

Quincuagésimo
sesenta y siete
- 567 -
Se

ACTA No. 57 DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE PORTOVELO POR CONMEMORARSE LOS XXXV AÑOS DE CANTONIZACIÓN DE FECHA 5 DE
AGOSTO DE 2015

En la ciudad de Portovelo, a los cinco días del mes de Agosto del año dos mil quince, siendo las once horas con cuarenta minutos, con la asistencia de la señora Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, Ing. Javier Pacheco Aguilar Vicealcalde, los concejales Sr. Marco Arrobo Machuca, Ing. Ronald Beltrán Apolo, Dr. Jaime Espinosa Espinosa, Sr. Hugo Macas Acaro, autoridades invitadas y público en general, por motivo de celebrarse el Trigésimo Quinto Aniversario de Cantonización de Portovelo, para desarrollar el siguiente:

ORDEN ESTABLECIDO:

1. Himno Nacional de la República del Ecuador.
 2. Instalación de la sesión
 3. Palabras de bienvenida, a cargo del Ing. Javier Pacheco, Vicealcalde del Cantón Portovelo.
 4. Un minuto de silencio, en memoria de los Presidentes del Municipio y concejales fallecidos que contribuyeron al desarrollo y progreso del cantón Portovelo.
 5. Reseña Histórica de Portovelo
 6. Lectura de comunicaciones enviadas al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.
 7. Acuerdo Legislativo.
 8. Lectura de un acuerdo por parte del instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
 9. Lectura de AME
 10. Pieza Musical
 11. Firma de convenio de crédito para la elaboración de los estudios y diseños definitivos para la ampliación y mejoramiento del Plan maestro de agua potable de la ciudad de Portovelo, interviene Dra. Lorena Costa Jaramillo, Gerente Regional Sur del Banco del Estado, y Sra. Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del GAD Municipal de Portovelo.
 12. Firma de convenio, entre el Consejo provincial de El Oro y el GAD Municipal de Portovelo para el asfalto de las calles y avenidas del cantón, las mismas que se detallan a continuación.
 13. Palabras del Economista Esteban Quirola Bustos, Prefecto de la Provincia de El Oro, entrega de preseña.
 14. Informe de Labores
 15. Entrega de reconocimientos
 16. Pieza Musical
 17. Brindis
 18. Himno al cantón Portovelo
 19. Clausura del acto.
-
1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**, la entonación de las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador, interviene la Orquesta de Cámara de la Orquesta Sinfónica Juvenil de la Provincia de El Oro.
 2. **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN**. La Sra. Alcaldesa da por instalada la sesión solemne al conmemorarse los XXXV años de Cantonización (Bodas de Coral).
 3. **PALABRAS DE BIENVENIDA, INTERVIENE EL SR. JAVIER PACHECO, VICEALCALDE DEL CANTÓN.**

diciendo
sesenta y
Ocho-568-
E

A nombre del pueblo de Portovelo y su Ilustre Municipalidad, ofrezco en calidad de Vicealcalde del ayuntamiento, la más cordial y efusiva bienvenida a los ilustres visitantes invitados, autoridades provinciales, cantonales y parroquiales, personalidades seleccionadas a reconocer sus méritos y sus familias, como a la respetable sociedad aquí reunida a esta sesión solemne conmemorativa de los 35 años de cantonización, correspondiente a las Bodas de Coral, de este pujante conglomerado minero, tradicional y luminoso, que ha escrito letras de oro en la historia de la patria y continua orientando por la senda del progreso a sus hijos. Saludo con afecto y respeto a los representantes de la prensa, que por este motivo nos acompañan en su afán cimerero de difundir el evento.

En consecuencia bienvenidos, apreciados ciudadanos, a esta tierra de oro, de promesas, ilusiones y esperanzas. Este noble cantón de la patria, que ha sido ejemplo de pureza, ya no está dividido en cuatro parroquias, sino geográficamente unido y fusionado, por una acción municipal que reconociendo sus limitaciones de presupuesto ha querido apostar al desarrollo integral haciendo usos de la planificación estratégica, definiendo para ello un plan de desarrollo y Uso del Suelo, que no solo privilegie el aprovechamiento histórico de su recurso natural aurífero, principal bastión económica, sino que amplíe su horizonte del desarrollo agropecuario e industrial a fin y otros sectores económicos, defendiendo una ruta que nos permita juntos construir la senda del buen vivir de todos y todas, siendo el eje de este camino el ser humano y sus potencialidades.

Deseo finalmente como funcionario municipal de corta participación, resalta la presencia de ilustre invitados representantes de importantes carteras del Estado, autoridades de libre elección democrática como de elección directa presidencial y conminarlos a comprometerse con el desarrollo de este pueblo uniéndose a los lazos de la cooperación y el apoyo directo institucional, solo en esta acción que pregonó, podemos superar nuestras limitaciones manifiestas y enfrentar con éxito el futuro que nos espera. Siéntanse como en su casa y reciban el agradecimiento de este pueblo por la distinción que nos hacen de contar con vuestra presencia y participación en este solemne momento histórico. A nombre de todos mis compañeros de banca, GRACIAS.

4. **MINUTO DE SILENCIO**, en memoria de los presidentes del Municipio y concejales fallecidos que contribuyeron en el desarrollo y progreso del Cantón Portovelo.
5. **RESEÑA HISTORICA DE PORTOVELO**

La intervención la realiza el Lic. Rodrigo Murillo.

Distinguidas autoridades; estimados señoras y señores, con su permiso señora Alcaldesa.

Es importante resumir en 10 minutos más de un siglo de historia contemporánea y algunos miles de años de historia aborígen, extensa tiempo transcurrido en este extenso territorio que ahora es el cantón Portovelo. La memoria acumulada con tanta densidad deberá rescatarse y relatarse con el fin de proveernos las referencias necesarias en la recuperación de los valores que dieron el brillo la facultad de la supervivencia a este legendario pueblo.

En los últimos siglos de la Época Aborígen, antes de la conquista española, hubo asentamiento en los cerros de San José y del Osorio, desde donde se controlaba el acceso al inhóspito valle del río, que después los españoles le dirían Amarillo, un cauce corrientoso en invierno, plácido en verano, fondeado en ricas arenas salpicadas de abundante oro. Haciendo volar la imaginación basándonos más en nuestra intuición por la escases de pruebas materiales y evidencias arqueológicas, llegamos al año de 1949 o 1950, cuando Lorenzo de Figueroa y

Diecinueve
sesenta y
nueve
-569-
(2)

Estupiñán es nombrado Alcalde Mayor de Minas en el Asiento de Minas de Zaruma, fundado jurídicamente por disposición del Corregidor de Loja, don Alonso de Mercadillo.

No se podrá establecer jamás la ubicación exacta del primer asentamiento, porque todas las capas del subsuelo han sido alteradas; pero éste fue levantado de manera provisional alrededor de una de tantas vetas que alimentaban de oro al río, la principal, una de las más ricas que haya dado la naturaleza a la humanidad, sería la llamada Boca Mina, situada frente a un sitio de nombre quechua que aún perdura, Curipamba, cuyo significado es Pampa de Oro, esto significa que Zaruma y Portovelo tienen un solo y un mismo nacimiento, lo que hace inútil ese residuo de hostilidad latente de nuestro pequeño vecindario. La historia del futuro deberán protagonizarla los dos pueblos unidos, si quieren concretar sus planes, tanto tiempo postergado y la historia que se va descubriendo y luego se escribe solo servirá si apunta a la construcción del presente y del porvenir; no es un lujo de eruditos.

Con el tiempo y los descubrimientos de nuevas vetas Zaruma cambió de varias veces de lugar, así llegó a sostener los molinos de beneficio en lo que llamamos barrio El Castillo y bautizó con nombres españoles a las minas de Vizcaya, Sexmo y Cantabria, pero es obvio suponer que la mina mayor, la de Portovelo, nunca iba a ser abandonada, aunque a mediados del siglo XVII su explotación se volvería extremadamente difícil y costosa.

A esta fabulosa veta retornarían siglos después algunos mineros y finalmente las renombradas Zaruma Gold Mining Company, de capital inglés y la historia South American Development Company o SADCO, con sede en la ciudad de Nueva York. Y empezó la epopeya de levantar un pueblo, una tradición, una leyenda.

Las primeras décadas fueron durísimas, se cobraron la vida de muchos trabajadores ecuatorianos y norteamericanos. Finalmente quedaron levantados el molino y sus talleres de apoyo, se abrieron canales y caminos, se construyeron gigantescos edificios de madera y lujosas villas de cemento, se introdujo el cultivo de mangos californianos, por último, hasta quedó formada una pista para el aterrizaje de aviones. Pero la mayor de las herencias o recompensas, ya que los sueldos no eran lo suficientemente altos, fue la cultura que en un largo proceso de hibridación logró configurarse en Portovelo, para orgullo de su gente, como estrategia de supervivencia para los recurrentes tiempos de crisis que tocaría vivir.

El régimen disciplinario, el control y el esfuerzo dieron lugar a la honradez, a la puntualidad y a una laboriosidad espartana, estos fueron los principales valores con los que crecieron nuestros abuelos y nuestros padres, los que nos enseñaron en las tres escuelas de Portovelo y para suplir sus carencias las familias construyeron una maravillosa red de intercambios, de una reciprocidad que funcionaba como una fórmula de equilibrio y solidaridad.

Así, para cuando los gringos abandonaron Portovelo y luego se formó la compañía CIMA, quedaba establecido un pueblo que casi llegó a la perfección, donde todo era maravilloso y donde todos vivimos satisfechos, aunque los sueldos alcanzaban apenas para lo estrictamente necesario. Pero fuimos felices juntos e iguales, sin saber lo que era la segregación ni la diferencia de castas, desconociendo el sabor del hambre, pero repartiendo mucho lo exiguo que se ganaba y compartiendo el dolor cuando las desgracias rasgaban nuestros hogares; teníamos poco y sin embargo nada parecía faltarnos, desde un hospital y las escuelas, hasta los ríos para nadar. A eso le añadimos una inspirada tradición deportiva, cuyo último exponente genuino fue el Club Río Amarillo, un equipo de fútbol cargado de significados. La meta principal de los padres, de los niños y de los jóvenes de Portovelo fue la educación, por eso varias generaciones salieron en busca de títulos o profesiones y muchos no volvieron nunca más.

*Quinto
Setenta
- 570 -
2*

En eso estábamos cuando nos tocó apoyar y celebrar la cantonización en la colonia de residentes en Quito, organización que estábamos iniciando en el barrio San Carlos. Allí festejamos hace 35 años después de salir jubilados del Congreso Nacional con la buena noticia, aprobada con gentileza y eficiencia en la Asamblea dirigida por Don Asaad Bucaram y luego sancionada por el presidente Jaime Roldos, se había conquistado el gran sueño de Portovelo.

La alegría se interrumpiría cuando malos ciudadanos y ambiciones desmedidas arrasaron con las estructuras industriales, repartiéndose un botín inmerecido, los que se quedaron tienen ahora la misión de recuperar el patrimonio asolado y los valores depuestos, para eso debemos cada uno de los Portovelenses que decimos haber sido felices aquí y los que aún sienten amor por la tierra donde nacieron.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES ENVIADAS AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO.

- **PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, oficio Nro. PR-SGPR-2015-4072-O, de fecha D.M., 27 de Julio de 2015 el cual manifiesta que delega al Gobernador de El Oro, Sr. Carlos Zambrano; Atentamente Sr. Omar Antonio Simón Campaña, Secretario General.
- **ASAMBLEA NACIONAL**, sin número de oficio, de fecha, Quito 03 de agosto de 2015, el cual manifiesta que delega al célebre educador orense Magíster Efraín Ordoñez González, para que este a su vez proceda a entregar el Acuerdo de Reconocimiento conferido por la Honorable Asamblea Nacional, Atentamente Lic. Rocío Valarezo Ordoñez, Asambleísta por la Provincia de El Oro.
- **ASAMBLEA NACIONAL**, Oficio No. SAN-2015-1372, de fecha Quito 29 de Julio 2015, manifiesta que le es imposible concurrir, se le delega a Rocío Valarezo, Atentamente Ab. Christian Proaño Jurado, Prosecretario General.
- **MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**, Oficio Nro. MIES-DM-2015-1772-OF, de fecha Quito, D.M., 24 de julio de 2015, delega al Ing. Iván Rivadeneira, Director Distrital de Piñas, Atentamente Ing. Ana Beatriz Tola Bermeo, Ministra de Inclusión Económica y Social.
- **SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA**, Oficio Nro. SNGP-SNGP-2015-0899-OF. De fecha Quito, D.M., 29 de julio de 2015, delega al Abogado Johann Alvario, Subsecretario de Coordinación con GAD, Atentamente Abg. Viviana Patricia Bonilla Salcedo, Secretaria Nacional.
- **SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS**, Oficio Nro. SGR-DES-2015-0988-O, fecha Samborondón, 23 de julio de 2015, no asistirá por compromisos adquiridos con anterioridad, Atentamente, Dra. María del pilar Cornejo de Grunauer, Secretaria de Gestión de Riesgos.
- **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO**, Oficio No. GADMSD-A-VQM-2015-0453-OF, de fecha Santo Domingo, 22 de julio de 2015, el cual manifiesta que no asistirá por compromisos adquiridos con anterioridad, Atentamente Víctor Manuel Quirola Maldonado, Alcalde del Cantón Santo Domingo.
- **SINDICATO CANTONAL DE CHOFERES PROFESIONALES DE ZARUMA**, sin número de oficio de fecha, 03 de agosto de 2015, saludos al cantón Portovelo por cumplir sus XXXV años de cantonización, Atentamente Lic. José Sánchez Ojeda, Secretario General.
- **CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA**, Dr. Benjamín Carrión Núcleo Zaruma, de fecha, Zaruma, 04 de agosto de 2015, felicitaciones por celebrar sus bodas de Coral de Cantonización, Atentamente, Mgs. Dr. Efraín Ordoñez González, Miembro Correspondiente del Núcleo Zaruma de la Casa de la Cultura.
- **COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTES EN PASAJEROS "24 DE JUNIO"**, felicitan al cantón por su Cantonización, Atentamente Dr. Patricio Bravo - Gerente, Sr. Fausto Puchaicela Alulima - Presidente.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN COORDINACIÓN ZONA 7**, Oficio No. 100-2015-DDAPZE-07D03, de fecha, Zaruma, 04 de agosto del 2015, el cual manifiesta felicitaciones y estará presente

*Definitivos
Segunda y
Uno
- 571 -
de*

- en el evento, Atentamente, Paúl Rodrigo Morales Chan, Director Distrital de Educación 07D03, Atahualpa-Portovelo-Zaruma.
- **SR. MEDARDO TORRES ALVARADO**, sin número de oficio, de fecha 27 de julio 2015, felicita y no puede asistir, Atentamente, Medardo Vicente Torres Alvarado, Ex concejal del GAD Municipal de Portovelo.
- **APROPLASMÍN**, sin número de oficio, de fecha Portovelo, 05 de agosto de 2015, se disculpa por no poder asistir, Atentamente Lcdo. Danilo Castillo Aguilar, presidente de Aproplasmín.
- **COLEGIO CIUDAD DE PORTOVELO**, Oficio N° 078-R-CB-CP., de fecha Agosto 04 de 2015, felicitan y confirman su asistencia, Atentamente, Edita Lima Tenesaca, Rectora (E).

7. ACUERDO LEGISLATIVO MAGISTER EFRAÍN ORDOÑEZ DE ROCÍO VALAREZO.

Lectura de Acuerdo legislativo por parte del Magister Efraín Ordoñez, delegado por la Asambleísta Orense Lcda. Rocío Valarezo Ordoñez.

8. LECTURA DE UN ACUERDO POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO.

**INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCIÓN REGIONAL 7**

Considerando

Que, el 05 de Agosto del año en curso el noble y altivo cantón

PORTOVELO

Recuerda

XXXV años de cantonización

ACUERDA

1. Exteriorizar el reconocimiento, exaltar y hacer público los méritos y virtudes del cantón Portovelo y facilitar a sus autoridades y habitantes por el importante trabajo orientado a impulsar el desarrollo y progreso del cantón Portovelo.
2. Adherirse al justo homenaje que instituciones de la provincia de El Oro y el país dispensaron a tan respetable cantón que forman parte de las ciudades patrimoniales del Ecuador.
3. Reiterar nuestro compromiso de gestión y apoyo interinstitucional para impulsar y salvaguardar el patrimonio Cultural Material e Inmaterial del cantón, como parte de las políticas nacionales para fortalecer nuestra identidad y el buen vivir.
4. Hacer la entrega del presente Acuerdo autógrafo en la Sesión solemne a realizarse con ocasión de recordar un nuevo aniversario.

Dado y firmado en el despacho de la Dirección Regional 7 del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a los cinco días del mes de Agosto del año dos mil quince.

Arq. Marco Ortega M., Director Regional 7, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

9. LECTURA DE ACUERDO DE ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDAD DE EL ECUADOR (AME).

Entrega de Acuerdo por parte del Ing. Jansy López, Alcaldes del GAD Municipal de Zaruma y Presidente Subrogante AME Zona 7, entrega a la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del GAD Municipal de Portovelo.

10. PIEZA MUSICAL

En la pieza musical interviene la Orquesta Sinfónica Juvenil de la Provincia de El Oro.

11. FIRMA DE CONVENIO DE CRÉDITO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE PORTOVELO, INTERVIENE DRA. LORENA COSTA JARAMILLO, GERENTE

REGIONAL SUR DEL BANCO DEL ESTADO Y SRA. PAULINA LÓPEZ SIGÜENZA, ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO.

Quinientos
setenta y
dos
-572-
⑤

En la sesión solemne por conmemorarse los 35 años de cantonización, la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del GAD Municipal de Portovelo suscribió el convenio con la Dra. Lorena Costa Jaramillo, Gerente del Banco del Estado-Regional 7 (Loja), el contrato de financiamiento para la elaboración de los estudios de diseños definitivos para la ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable para la ciudad de Portovelo; por el monto de 161.724,00 dólares americanos, de los cuales 97.034,00 dólares son recursos no reembolsables.

13. FIRMA DE CONVENIO, ENTRE EL CONSEJO PROVINCIAL DE EL ORO Y EL GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO PARA EL ASFALTO DE LAS CALLES Y AVENIDAS DEL CANTÓN, LAS MISMAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN.

Con la Prefectura de El Oro se firmó un convenio para asfaltar 14.045 metros cuadrados de las calles en la ciudad, obra cuyo monto asciende a 304 mil 856 dólares.

Según el acuerdo, suscrito durante la sesión solemne, el Gobierno Provincial se comprometió a colocar la carpeta asfáltica, que incluye la imprimación y transporte del material, con una inversión de 98.315,00 dólares.

Mientras que el cabildo se encargará de poner la sub-base, base y la construcción de bordillos y cunetas, todo esto valorado por 206 .541,00 dólares.

14. PALABRAS DEL ECONOMISTA ESTEBAN QUIROLA BUSTOS, PREFECTO DE LA PROVINCIA DE EL ORO, ENTREGA DE PRESEA.

Interviene el Eco. Esteban Quirola, se compromete a trabajar por el adelanto de la parte alta de la Provincia.

15. INFORME DE LABORES

Hace 1 año 3 meses estuvimos en este mismo lugar posesionándonos como autoridades elegidos por los Portovelenses asumiendo con responsabilidad del gran trabajo de lograr cambios enmarcados en los principios constitucionales del buen vivir.

Hoy más que nunca tenemos que estar unidos para defender la lucha y sacrificio de hombre y mujeres Portovelenses, como el Prof. José Aguilera, Sr. Fausto Redrován, Sr. Aldo Alvarado, Sr. Marcos Cabrera, Sr. Guillermo Bravo, la Prof. Mercedes Orellana, la Prof. Rosa Martínez, Prof. Eufemia Espinoza, Lcda. Nelly Díaz de Alvarado que formaron la Junta Cívica Pro-Cantonización de esta tierra hermosa, logrando que el 5 agosto de 1980 se decreta que la parroquia de Portovelo de la jurisdicción del cantón Zaruma se constituya en cantón y adquiere su vida política.

En este lapso de tiempo hemos planificado, coordinado, gestionado, con los compañeros concejales: Javier Pacheco, Hugo Macas, Ronald Beltrán, Jaime Espinoza y Marco arrobo obras prioritarias muchas de ellas abandonadas por años, por autoridades que se olvidaron que existían prioridades y que lo único que les interesó es trabajar por el interés personal y no por el interés común.

Desde el primer día gestionamos la terminación de la construcción del Cetro de Salud tipo B obra que en pocos días será culminada, y prestará el servicio que los Portovelenses anhelamos, para los sectores rurales se consiguió el proyecto del hospital del seguro campesino y para lograrlo en forma voluntaria y en gratitud, justa con los sectores vulnerables doné en forma personal el

terreno ubicado en la Parroquia Morales y con ellos dar buena atención en salud a nuestros campesinos.

Se ha gestionado con el concejo Provincial la atención en salud ambulatoria.

Portovelo rico en oro, rico en paisajes, rico en nobleza de su gente, gente revolucionaria.

Esta revolución les pertenece a ustedes a los niños a las niñas, ciudadanos, estudiantes, a maestros, choferes, artesanos, jubilados, a los comerciantes, médicos, amas de casa, a campesinos, mineros, es un proceso abierto que día a día tenemos que sumarnos al trabajo de las autoridades para enmarcar juntos el camino de justicia.

Hoy reafirmamos el compromiso de aquello de empezar hacer realidad los sueños estancados por algunos malos funcionarios que no les importó los derechos de los Portovelenses más bien el poder de destruir y retrasar el desarrollo de esta tierra minera.

Todos estos anhelos se están realizando gracias a la revolución ciudadana presidida por el Econ. Rafael Correa Delgado y sus Ministros, con el Gobierno nacional trabajamos en el proyecto de la descontaminación de la cuenca del Río Puyango y losa fuentes que bañan el valle de Portovelo, el río Amarillo y el Calera.

En apoyo al sector minero se logrará que el trabajo de minería se articule con el buen vivir de los ciudadanos, respetando su derecho a vivir en un ambiente sano.

Nuestro apoyo rotundo y fir a esta actividad y que no se mal interprete como persecución al derecho de los trabajadores de recibir los beneficios como el seguro y normas de protección, trabajamos coordinadamente con el ministerio de ambiente para la reforestación y disminuir el grado de contaminación ambiental y proteger las cuencas de los ríos.

Siempre se habla de contaminación minera y al realidad es que no solo ellos contaminan lamentablemente anteriores autoridades locales no pensaron en tratar las aguas residuales y desde ahí inició nuestra gestión para conseguir la construcción del alcantarillado pluvial y sanitario con su planta de tratamiento, con un aporte del 95% no reembolsables por intermedio del banco del estado del Ministerio de Sectores Estratégicos. Agradecerle a Lorena Costa, al Ministro Rafael Poveda, Verónica Gallardo.

En las dependencias del estado nos encontramos con personas que dan su apoyo técnico, humanístico característica de quienes forman parte de la revolución ciudadana.

Con el Ministerios de Desarrollo Urbano y vivienda en este año se construyeron dos proyectos de vivienda (proyecto Salati con 29 casa y 8 proyectos para personas beneficiadas con discapacidad) que al igual que 250 familias del cantón han sido favorecidas con una construcción para vivir dignamente gestionadas por quien les habla aún sin ser Alcaldesa del cantón pero la labor social que me ha caracterizado que mis padres me inculcaron y que en camino me encontré con personas como Ing. Walter Solís ene se entonces Vice Ministro y Ministro de vivienda y ahora Ministro de Transporte y Obras Públicas orgullosamente Orense.

Gracias al aval y Trabajo de Marco Ortega Director Zonal del INPC se concluyó la reconstrucción de la Casa Patrimonial de La Deportiva en la actualidad estamos gestionando la reconstrucción de la casas patrimonial el Hombre Solo.

Con el Plan Binacional dirigido por la Ing. Paola Inga, se logró terminar con una de las obras inconclusas y mal construidas por la anterior administración como el Camal Municipal, que este fin de mes prestará el servicio para que nuestros frenadores realicen su trabajo.

La vialidad es una revolución notable en todo el país, en nuestro cantón se refleja en la construcción e la vía Portovelo-Río Luis-La Tira- Ambocas que une con la Provincia de Loja uniendo lazos de turismo, de agricultura, de cultura.

Señores y señoras hemos realizado el mejoramiento de la vereda de la Avenida del Ejército, se realizó la terminación de obras que encontramos paralizadas como son: puentes sobre río Salati, río Amarillo, sector la Florida, sobre el río Ambocas vía a Porotillo, muro el Barrio Buenos Aires y Plaza Central.

Se construyó cunetas y bordillos en la vía que conduce mirador, barrio primero de mayo, campamento americano y el antiguo hospital Curipamba.

Se realizó el mejoramiento de la vía del barrio el Paraiso hasta el sector los jardines colando base y sub-base y asfalto, con alcantarillas de evacuación de las aguas lluvias, construcción de bordillo y cunetas agradecemos la colaboración de la empresa FOPECA quien prestó la maquinaria necesaria para este trabajo así mismo a empresa y sociedad mineras.

Se construyó el muro en la cancha del barrio Buenos Aires, se realizaron bacheos y asfalto en la vía Loja y vía que conduce al sector rural con la ayuda del concejo provincial de los compañeros alcaldes Clemente Bravo y Carlos Falques quienes nos donaron asfalto.

Se realizó la construcción de los pozos de revisión de alcantarillado sanitario en la vía el mirador y barrio Buenos Aires.

Se está mejorando la infraestructura en algunos lugares de nuestro cantón y así mejorar el ornato de la ciudad como es el sector del mercado Central, calle 5 de Agosto vía Zaruma con el aporte de la Dra. Sandra Coronel representante de la empresa OROCENECENT quien donó los materiales.

Hemos firmado convenio con el MIES para el proyecto de modalidad de atención en el hogar para la comunidad tanto como para el sector urbano u rural con una cobertura de 125 familias con un aproximado de 625 personas beneficiadas del proyecto.

Hemos facilitado la entrega de ayuda técnica por parte del Ministerios de Salud Pública, fundación de vista para todos, fundación asistir, facilitando el traslado de personas con discapacidad y ciudadanía en general en la ambulancia municipal.

El proyecto de atención adultos mayores, el proyecto ETIMENDI, CIBVS (DESARROLLO INFANTIL) INSTITUTO DE DISCAPACIDADES LENÍN MORENO en total estos proyectos trabajan 33 personas en la zona urbana y rural.

Mantenimiento y reparación de la red de alcantarillado, cambio de tubería para dotar de agua en el barrio Miraflores.

Hemos dotado de agua potable a la ciudadanía Brisas de la Florida instalando la red principal y domiciliaria.

Ampliación del sistema de agua potable de la Ciudadela La Florida.

Construcción de la conducción desde el canal el tablón hasta la planta de tratamiento.

Hemos elaborado el proyecto de nueva conducción para la planta de tratamiento de distribución para la calle Curipamba (vía a Loja).

Reunión
Sábado y
Domingo
- 575 -
(S)

Construcción del nuevo alcantarillado sanitario en el callejón sin nombre de barrio la Deportiva.

Elaboración de los términos de referencia para los estudios definitivos de:

- Ampliación y terminación del sistema de agua potable de Portovelo, del sistema de alcantarillado sanitario de barrio Lourdes y parroquia Salati, del estudio del sistema de agua potable de los barrios Cutupano y las Huacas de la Parroquia Morales y parroquia Salati para el sector de Ojeda, Tarapal y Guayabo.

Proyecto de nueva conducción para la planta de tratamiento.

Arreglo de tubería que conduce el agua hacia el barrio el Paraiso.

Dotación de agua potable al Subcentro de salud, ubicado en el barrio Machala Bajo.

Prolongación del alcantarillado sanitario, en el barrio San José.

Red de distribución del sistema de agua potable de la parroquia Salati.

Portovelo favorecido por la naturaleza rodeado no solo del Amarillo de su oro sino cobijado por un manto verde lleno de atractivos turísticos que estamos explotándolos para convertirlos en el segundo ingreso económico como son: las aguas termales en la cual estamos en el proceso de contratación para la primera etapa de este proyecto.

En coordinación con las juntas parroquiales ya a través de las firmas de convenio tripartito entre el GAD Municipal, el GAD Parroquial y el Gobierno provincial haremos realidad el proyecto del corredor turístico, estamos seguros que contaremos con el apoyo del gobierno nacional para poder realizar el proyecto de recuperación del parque industrial Metalúrgico de la Historia minera de este pedacito de cielo.

Los barrios guardianes del valle encantado con el Osorio, San José y el Castillo están y van a recibir proyectos de regeneración para los cuales hemos firmado el día de hoy el convenio con el consejo Provincial quien dará el asfalto para las calles de estos sectores y como parte municipal base y sub-base, colocación de bordillos y cunetas. Sectores olvidados por muchos años.

Estos mismos trabajos realizamos en todo el casco urbano, luego que se construya las obras básicas que hemos esperado con tanta ansiedad.

Considerando a los niños, a los adultos mayores y a la ciudadanía hemos realizado los estudios en el proyecto de un Parque Lineal que se construirá en la ciudadela El oro.

Este año la naturaleza azotó muy fuerte a nuestro cantón las lluvias y la mala edificación de los muros que protegen al margen derecho e izquierdo fue la causa que colapsen, pasamos días y noches sin dormir los moradores de las diferentes ciudadelas.

Agradecer a las personas, empresas y sociedades mineras, a las cooperativas de transporte, al Cuerpo de Bomberos, a las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, a la Comisión de Tránsito, a todos los diferentes Ministerios, al Sr.- Gobernador Carlos Zambrano, al Prefecto Esteban Quirola, a los señores Alcaldes, a Paola Carvajal Ex-ministra de Transporte y Obras Públicas, a la empresa FOPECA, a nuestro amigo Mario Benavides Subsecretaria de Gestión de Riesgos, a la Asambleísta Rocío Valarezo, a empleados y obreros del Gobierno municipal de Portovelo.

Quipiyos
Senda y
Seis
-576-
E

A pesar de estar circunstancias Portovelo volverá a surgir como el ave fénix se volverán a reconstruir estos muros en una forma técnica considerando el cauce del río y el suelo, estamos trabajando en este proyecto.

Nuestro sector rural necesita de muchas obras con los presidentes de las juntas parroquiales hemos realizado convenios y cristalizado la apertura de vías y lograremos que este año barrios de Curtincápac, Morales y Salatí tengan vías dignas para que nuestros agricultores, ganaderos puedan sacar sus productos en invierno y verano.

Nuestra jornada de trabajo recién empieza y lo realizaremos desde la Florida, 28 noviembre, el Oro, La Alborada, San José, Jesús del Gran Poder, aguas Termales, Curipamba, Los Jardines, EL Paraiso, Miraflores, San Antonio de Padua, Barrio Machala, San Francisco de Asís, El Osorio, El Pache, El castillo, El Soroche, Campamento Americano, Primero de Mayo, Número Uno, la Deportiva, Parque y mercado central, Buenos Aires, La Cima, Coliseo, San Vicente, Curipamba, morales, Salatí, Barrios, Ciudadelas y parroquias de mi querido Portovelo.

Somos herederos de un pueblo decidido a luchar, somos herederos de un coraje y valor, herencia que aceptamos con mucha valentía y logara que Portovelo crezca cada día más....
VIVA PORTOVELO.

16. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS.

Entrega de reconocimientos a ciudadanos que han contribuido a impulsar el progreso y desarrollo del cantón Portovelo.

Botones de Oro

- Econ. Rafael Vicente Correa Delgado, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, delegado el Ing. Carlos Zambrano- GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE EL ORO, entrega Sra. Rosita Paulina López Sigüenza Alcaldesa del GADMP.
- Econ. Verónica Gallardo Aguirre, GERENTE GENERAL DEL BANCO DEL ESTADO, entrega Ing. Javier Pacheco, Vicealcalde del GADMP.
- Dr. Javier Córdova Unda, MINISTRO DE MINAS, no asistió
- Ing. Richard Espinosa Guzmán, DIRECTOR NACIONAL DEL IEISS, no asistió.
- Dra. Paola Inga Aguirre, DIRECTORA EJECUTIVA DEL PLAN BINACIONAL CAPÍTULO ECUADOR, no asistió.

Ciudadano Ilustre

- Prof. Fausto Redrován González, recibió la condecoración Oswaldo Redrován Samaniego (hijo), quien hace el agradecimiento a nombre de todos los que reciben la condecoración, entrega Dr. Jaime Espinosa.

Placas, Reconocimiento de gratitud

- Dra. Lorena Costa Jaramillo, GERENTE REGIONAL SUR DEL BANCO DEL ESTADO, entrega condecoración Ing. Javier pacheco concejal.
- Econ. Esteban Quirola Bustos, PREFECTO DE LA PROVINCIA DE EL ORO, entrega Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, alcaldesa.
- Ing. Mario Benavides, COORDINADOR ZONAL 7 DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS, entrega el sr. Hugo Macas concejal.

Presea Rosa Vivar

- Dra. Mercy Blanca Moreno Loaiza, entrega Dr. Jaime Espinosa.

Al mérito ciudadano

Reuniones
Seden la y
si de
- 577 -
de

- Dr. Carlos Enrique Espinosa Macas, entrega Hugo Macas.

Al mérito cultural

- Colegio Técnico Agropecuario Curtincápac, representante Fausto Recalde, Líder Educativo, entrega Srta. Yanara Romero Cabrera, Reina de Portovelo.
- Dr. Edmundo Sarmiento Sigüenza, Escritor, entrega Sr. Marco Arrobo, concejal

Al mérito Institucional

- Colegio de Bachillerato "13 DE MAYO", representante Lcdo. Manuel Aguilar Granda, Rector, entrega Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, alcaldesa.

Mérito Educativo Sector Urbano

- Tglo. Fernando Carrión Alvarado, entrega Ing. Ronald Beltrán Apolo.

Mérito Industrial

- Sr. Luis León Asanza, entrega Srta. Joselyne Román Romero, Reina de las Bodas de Coral de Portovelo.

Mérito Empresarial

- Ing. Rommel coronel Miñan, entrega Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, alcaldesa.

Mejor Edificación

- Sr. Oscar Serrano, Srta. Liliana Loayza Loayza; reina de la feria Nacional de la Minería

Mención especial de Reconocimiento

- Sr. Segundo Cueva Saraguro, recibe su hija Marjorie Cueva Piedra, entrega Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, alcaldesa

Reconocimiento de congratulación

Cooperativa de transportes "24 D E JUNIO" Representante Dr. Patricio Bravo Martínez, entrega Dr. Jaime Espinosa, Concejal.

Mérito Agrario

- Sr. René Salazar, entrega Srta. Yanara Romero Cabrera reina del Cantón Portovelo.

Al Mérito Medios De Comunicación

- Diario El Corre, Representante, Ing. Miriam Aguilar Pesantez, entrega Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, alcaldesa

Al Mérito Patrimonio Cultural

El conjunto edificado de lo que fue el Campamento Minero de Portovelo o lo que es lo mismo, las llamadas "Casas Patrimoniales" y lo que queda de las instalaciones industriales mineras en las orillas del Río Amarillo construidas a fines del siglo XIX principios del siglo XX, hoy son parte de la trayectoria histórica de la "identidad portovelense" y ecuatoriana. Por eso, cuidar, restaurar y conservar estas "verdaderas pruebas de la historia", es una de las tareas más importantes que ha asumido la nueva administración municipal de Portovelo, después de esta lectura se entrega los reconocimientos a los señores, estuvieron presentes todos.

- Sra. Ester Sigcho Vda. de Orellana, entrega Ing. Ronald Beltrán concejal del cantón
- Srta. Clemencia Alvarado Sotomayor, entrega Sr. Hugo macas, concejal dl cantón
- Sr. Enrique Rodríguez, entrega Sr. Marco arrobo Concejal del Cantón.

Mérito Profesional

- Dr. Roberto Jaramillo Carrión, entrega Dr. Jaime Espinosa, concejal

*Quince
Setenta y
Ocho
-578-
e*

- Ing. Marco Pineda Suarez, Entrega Ing. Javier Pacheco Aguilar, Vicealcalde del cantón

Mejor Empleado Municipal

- Sra. Teresa Luna Moreno, entrega Srta. Liliana Loayza Loayza, reina de la Feria Nacional de la Minería

Mejor Obrero Municipal

- Sra. Reyse Carrión Carrión, entrega Srta. Yanara Romero Cabrera, Reina del cantón Portovelo

Al Mérito Laboral

- Sr. Jorge Guido Tenesaca Romero, entrega Srta. Joselyne Román Romero, Reina de las Bodas de Coral de Portovelo.

Mérito Cantautor

- Sr. Humberto Miller Galarza, representante el Sr. William Galarza, entregó Sr. Marco Arrobo concejal.

Mérito Artístico

- Grupo Socavón, representante Sr. Junior Ordoñez Vásquez, hace entrega del reconocimiento el Sr. Hugo Macas Acaro, concejal.

Mérito Deportivo

- Sr. Arturo Maldonado Sigcho, hace entrega del reconocimiento el Ing. Javier Pacheco Aguilar, Vicealcalde
- Sr. Marcelo Maldonado Sigcho, entrega el reconocimiento Ing. Ronald Beltrán Apolo, concejal

Reconocimiento por servicios prestados al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

- Sra. Nelly Margot Moreno Cuenca, hace entrega del reconocimiento la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, alcaldesa.
- Sra. Piedad María Vásquez Aguilar, hace entrega del reconocimiento el Ing. Javier Pacheco Aguilar, Vicealcalde.
- Sra. María Enith Aguilera Vásquez, hace entrega del reconocimiento el Dr. Jaime Espinosa Espinosa, concejal.
- Sr. Carlos Alfonso Castro Torres, hace entrega del reconocimiento el Ing. Ronald Beltrán Apolo, concejal.
- Sr. Lauro Rodolfo Aguilar González, hace entrega del entrega Sr. Hugo Macas, concejal.
- Sr. Elmer Rodrigo Chávez Vásquez, entrega Sr. Marco Arrobo, concejal.
- Sr. Hernán Rodrigo Espinosa, so asistió.
- Sr. Wilson Arturo Sarmiento Gómez, hace entrega del reconocimiento la Srta. Yanara Romero Cabrera, Reina del Cantón Portovelo.
- Sr. Ángel Iván Rengel Bustamante, hace entrega del reconocimiento la Srta. Joselyne Román Romero, Reina de las Bodas de Coral.
- Sr. Efrén Eduardo Loayza Marín, hace entrega del reconocimiento la Srta. Jody Fernanda Valarezo, Virreina de Portovelo
- Sr. Segundo Raúl morocho González, no asistió.

Título para la Reina

- Srta. Joselyne Ariana Román Romero, REINA DE LAS BODAS DE CORAL DEL CANTÓN PORTOVELO, hace la entrega del reconocimiento la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, alcaldesa.

17. PIEZA MUSICAL

Reuniones
Solemne y
plano

- 579 -
E

En la pieza musical interviene la Orquesta Sinfónica Juvenil de la Provincia de El Oro.

18. BRINDIS DE LA CLÁSICA COPA DE CHAMPAGNE

Por conmemorarse los 35 años de Cantonización del Cantón Portovelo y ala celebrara las bosas de Coral, el brindis lo realiza la Srta. Liliana Loayza Loayza, Reina Nacional de la Minería.


19. HIMNO DEL CANTÓN PORTOVELO.

La entonación de las sagradas notas del Himno al Cantón Portovelo, interviene la Orquesta de Cámara de la Orquesta Sinfónica Juvenil de la Provincia de El Oro.

20. CLAUSURA.

Intervienen el Ing. Ronald Beltrán Apolo, agradeciendo a todos los invitados por la asistencia a este evento.

Siendo las 14h30 minutos, sin más asunto que tratar se da por clausurada la sesión solemne por motivo de conmemorarse un aniversario más de Cantonización de Portovelo, suscribe la presente acta la Sra. Alcaldesa con la secretaria que certifica.


Sra. Paulina Lopez Sigüenza
ALCALDESA DEL CANTÓN


Abg. Narciza Pineda L.
SECRETARIA DEL CONCEJO